GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 9752

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 15 de noviembre de 2024

Beneficiario UNION TEMPORAL EDUCACION 2024 **Nit:** 901887862 - 7

No. C.D.P. : 2722 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 28 de mayo de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Compraventa

Contrato: 3268 **Fecha:** 14/11/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: BPIN 2023003190104 DC-SED-SASI-195-2024 EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Cto.Utilidad : EDUCACION **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
04 - 2.3.4.22.01.0700.06.02.3.2.02.01.03 - 43	Otros bienes transportables (excepto metálicos, maquinaria y equipo para la compra del mobiliario		163.798.043,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Especifica SGP POBLACION ATENDIDA		
	Clasificadores		
	--3859008-1.2.4.1.01-22.0	30.752.507,00	
	--3191415-1.2.4.1.01-22.0	57.999.410,00	
	--3213301-1.2.4.1.01-22.0	1.219.852,00	
	--3511029-1.2.4.1.01-22.0	3.515.022,00	
	--3532313-1.2.4.1.01-22.0	896.291,00	
	--3627099-1.2.4.1.01-22.0	14.829.287,00	
	--3699004-1.2.4.1.01-22.0	19.475.268,00	
	--3833099-1.2.4.1.01-22.0	1.691.398,00	
	--3835004-1.2.4.1.01-22.0	5.674.855,00	
	--3835098-1.2.4.1.01-22.0	13.393.569,00	
	--3844002-1.2.4.1.01-22.0	3.724.173,00	
	--3844008-1.2.4.1.01-22.0	3.784.965,00	
	--3855001-1.2.4.1.01-22.0	6.841.446,00	
		Total Compromisos	$163.798.043,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$81.899.024,00
Diciembre	81.899.019,00
Valor Total Prog.	$163.798.043,00

FLOR ANGELA BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: SCASTRILLON

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2722**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 28 may 2024

Objeto: BPIN 2023003190104 EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion 04 - 2.3.4.22.01.0700.06.02.3.2.02.01.03 - 43	Otros bienes transportables (excepto metálicos, maquinaria y equipo para la compra del mobiliario **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica SGP POBLACION ATENDIDA **Clasificadores**		163.798.060,00
	--3191415-1.2.4.1.01-22.0	57.999.410,00	
	--3213301-1.2.4.1.01-22.0	1.219.852,00	
	--3511029-1.2.4.1.01-22.0	3.515.022,00	
	--3532313-1.2.4.1.01-22.0	896.291,00	
	--3627099-1.2.4.1.01-22.0	14.829.287,00	
	--3699004-1.2.4.1.01-22.0	19.475.268,00	
	--3859008-1.2.4.1.01-22.0	30.752.507,00	
	--3835004-1.2.4.1.01-22.0	5.674.855,00	
	--3835098-1.2.4.1.01-22.0	13.393.569,00	
	--3844002-1.2.4.1.01-22.0	3.724.173,00	
	--3844008-1.2.4.1.01-22.0	3.784.965,00	
	--3855001-1.2.4.1.01-22.0	6.841.463,00	
	--3833099-1.2.4.1.01-22.0	1.691.398,00	
		TOTAL CERTIFICADO	163.798.060,00

NEYDA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: SCASTRILLON

ISO	Código	Versión	Fecha

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
af236441f8dac113bf2a50972522d788f3e68a2787ccbc9f27f25b5762375e8170128faa1b663068e8c0a68254c19f3b

Número de Factura: UTED-1
Fecha de Emisión: 12/12/2024
Fecha de Vencimiento: 24/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL EDUCACION 2024
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL EDUCACION 2024
Nit del Emisor: 901887862
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4769

País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: CL 7 # 8 - 64 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3173701189
Correo: exposolucionessas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891580016
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: Calle 4 carrera 7 esquina cuarto , nivel popayan
Teléfono / Móvil: 6028220570
Correo: sac.educacion@cauca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	01	CAJA DE REGLETAS COUSSINEAIRE, juego de lógica matemática en estuche x 120 fichas en material inyectado	94	17,00	$ 92.042,02	$ 0,00	$ 0,00	$ 297.295,71	19.00			$ 1.564.714,29
2	02	ABACO ABIERTO EN MATERIAL INYECTADO X 50 DISCOS EN VIVOS COLORES	94	17,00	$ 327.332,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.057.284,86	19.00			$ 5.564.657,14
3	03	EUREKA EN MADERA, rompecabezas tetris con 36 niveles, juego de mesa de complejidad alta	94	17,00	$ 33.851,26	$ 0,00	$ 0,00	$ 109.339,57	19.00			$ 575.471,43
4	04	CAJA MATEMATICA juego de mesa para aplicar las 4 operaciones basicas	94	17,00	$ 476.901,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.540.392,43	19.00			$ 8.107.328,57
5	05	Parques en madera para 4 jugadores	94	17,00	$ 199.410,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 644.094,57	19.00			$ 3.389.971,43
6	06	COLECCION X 3 REGLETAS EN MADERA DE SECUENCIAS LOGICAS CON DIBUJOS IMPRESOS tamaño de la regleta 50 x 10 CMS y 6 fichas de 7x7 CADA UNA	94	17,00	$ 112.166,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 362.297,43	19.00			$ 1.906.828,57
7	07	TABLA MATEMATICA GEOPLANO	94	17,00	$ 49.297,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 159.230,86	19.00			$ 838.057,14
8	08	ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE LA NIÑA, 70X30 cms	94	17,00	$ 73.973,11	$ 0,00	$ 0,00	$ 238.933,14	19.00			$ 1.257.542,86

9	09	ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE EL NIÑO, 70X30 cms	94	17,00	$ 74.716,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 241.335,29	19.00			$ 1.270.185,71
10	10	BATERIA DE PERCEPCION Bateria elaborada en MDF con impresion serigrafica en policromia a base de tintas UV no toxicas. Compuesta por 5 loterias Percepcion de forma, tamaño, colores, fondo figura y realciones espaciales .	94	17,00	$ 246.524,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 796.273,71	19.00			$ 4.190.914,29
11	11	CONCENTRESE EN CAUCHO ADHERIBLE DE LOS OPUESTOS	94	17,00	$ 208.709,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 674.130,86	19.00			$ 3.548.057,14
12	12	CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	94	17,00	$ 33.049,58	$ 0,00	$ 0,00	$ 106.750,14	19.00			$ 561.842,86
13	13	CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	94	17,00	$ 68.804,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 222.237,57	19.00			$ 1.169.671,43
14	14	CAJA DE LETRAS ILUSTRADA X 136 PIEZAS EN MADERA, fichas de 4x4 cms con figuras impresas	94	17,00	$ 357.006,72	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.153.131,71	19.00			$ 6.069.114,29
15	15	JUEGO ASOCIACION ABC X 88 PIEZAS, en y caja de madera con fichas impresas con imagenes de distintas categorias con letra inicial y palabra	94	17,00	$ 274.723,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 887.357,00	19.00			$ 4.670.300,00
16	16	PAQUETE X 10 REGLETAS PARA TRAZOS DE PREESCRITURA, EN MADERA IMPRESA	94	17,00	$ 163.884,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 529.348,14	19.00			$ 2.786.042,86
17	17	REGLETAS LEXICO EN MADERA CON PALABRAS IMPRESAS	94	17,00	$ 257.220,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 830.821,14	19.00			$ 4.372.742,86
18	18	JUEGO DE CUBOS CREAFRASES, impresion digital para combinacion lexica	94	17,00	$ 219.665,55	$ 0,00	$ 0,00	$ 709.519,71	19.00			$ 3.734.314,29
19	19	ROMPECABEZAS CUADRADO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 15x15 cms. Tamaño aproximado de las 23 piezas de 13x6 cms	94	17,00	$ 117.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 380.000,00	19.00			$ 2.000.000,00
20	20	ROMPECABEZAS CIRCULO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 15x15 cms. Tamaño aproximado de las 23 piezas de 13x6 cms	94	17,00	$ 55.695,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 179.897,43	19.00			$ 946.828,57
21	21	ROMPECABEZAS TETRIS PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 13x5 cms. Tamaño aproximado de las 15 piezas de 15X15 cms	94	17,00	$ 62.416,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 201.606,29	19.00			$ 1.061.085,71
22	22	ROMPECABEZAS DEL RELOJ ANALOGO DIGITAL EN MADERA, estuche compuesto por 36 fichas	94	17,00	$ 68.572,27	$ 0,00	$ 0,00	$ 221.488,43	19.00			$ 1.165.728,57
23	23	LAZO ALGODON TRENZADO CABO PLASTICO Lazo algodon trenzado cabo Plastico	94	17,00	$ 109.488,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 353.647,00	19.00			$ 1.861.300,00

24	24	MANITAS PARA ENLAZAR CONTAR PEQUE. Manitas elaboradas en plastico inyectado de diferentes formas y colores. Compuesto por 110 manitas Aprox. que forman los numeros del 0 hasta el 5 y de la	94	17,00	$ 79.543,70	$ 0,00	$ 0,00	$ 256.926,14	19.00			$ 1.352.242,86
25	25	ENCAJABLE EN CAUCHO DE DESTREZA MENTAL	94	17,00	$ 296.156,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 956.584,86	19.00			$ 5.034.657,14
26	26	LOTERIA EL DETALLE QUE FALTA	94	17,00	$ 88.778,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 286.753,43	19.00			$ 1.509.228,57
27	27	JUEGO ASOCIACION ASOCIACION PALABRA E IMAGEN	94	17,00	$ 88.021,85	$ 0,00	$ 0,00	$ 284.310,57	19.00			$ 1.496.371,43
28	28	DOMINO DE TEXTURAS	94	17,00	$ 240.282,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 776.112,00	19.00			$ 4.084.800,00
29	29	BALON DE FUTBOL SONORO PARA INVIDENTES	94	17,00	$ 187.096,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 604.322,14	19.00			$ 3.180.642,86
30	30	BALON DE BASQUET SONORO PARA INVIDENTES	94	17,00	$ 184.091,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 594.615,86	19.00			$ 3.129.557,14
31	31	BATERIA DE PERCEPCION Bateria elaborada en MDF con impresion serigrafica en policromia a base de tintas UV no toxicas. Compuesta por 5 loterias Percepcion de forma, tamaño, colores, fondo figura y realciones espaciales.	94	17,00	$ 469.663,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.517.014,29	19.00			$ 7.984.285,71
32	32	PATRON DE SECUENCIA FORMA Y COLOR POR 42 PIEZAS PLASTICAS, base de 20x6 cms y 10 tarjetas con doble cara de 18.8 x 4.5 cms en caja de madera	94	17,00	$ 67.548,74	$ 0,00	$ 0,00	$ 218.182,43	19.00			$ 1.148.328,57
33	33	PLANTILLAS PARA FIGURAS GEOMETRICAS BASICAS EN MADERA	94	17,00	$ 422.054,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.363.236,43	19.00			$ 7.174.928,57
34	34	PATRON DE SECUENCIAS DE TAMAÑO Y COLOR, elaborado en madera con una base de 20x7 cms, 10 tarjetas guia, con 20 ejercicios y 28 cilindros de madera	94	17,00	$ 135.063,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 436.256,29	19.00			$ 2.296.085,71
35	35	PATRONES GEOMETRICOS CON PLANTILLA EN Y CAJA DE MADERA CON GUIAS EN HULE de 30x22 cms y 48 fichas de 7.4x6.6 cms pieza grande y 3.6x3.2 cms en pieza pequeña	94	17,00	$ 134.761,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 435.279,14	19.00			$ 2.290.942,86
36	36	BLOQUES LOGICOS	94	17,00	$ 71.091,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 229.625,86	19.00			$ 1.208.557,14
37	37	ENCAJAPRENDA, MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE DEL ABC SCRIPT MAYUSCULA Y MNUSCULA	94	17,00	$ 413.840,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.336.704,29	19.00			$ 7.035.285,71
38	38	ENCAJANUMEROS , MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE CON LOS NUMEROS Y SIMBOLOS MATEMATICOS PARA APRENDIZAJE DE OPERCIONES BASICAS Y CANTIDADES	94	17,00	$ 23.037,82	$ 0,00	$ 0,00	$ 74.412,14	19.00			$ 391.642,86
39	39	PANDERETA MEDIANA 18 CM Elaborada en pergamino cuero, tensado sobre una base de madera laminar con discos metalicos, dimensiones 18 cm de diametro, empacada en bolsa plastica.	94	17,00	$ 662.064,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.138.469,00	19.00			$ 11.255.100,00

40	40	MARACAS EN TOTUMO PAR Maraca con mango en madera sección hueca en totumo y rellena de granos 6 x 6 x 19 cm empacada en plastico	94	17,00	$ 280.516,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 906.069,29	19.00			$ 4.768.785,71
41	41	SET DE MAQUILLAJE ARTISTICO	94	17,00	$ 44.305,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 143.105,29	19.00			$ 753.185,71
42	42	CAJA DE LETRAS EN MADERA en alto relieve mayusculua y al anverso minuscula con braille	94	17,00	$ 208.109,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 672.192,86	19.00			$ 3.537.857,14
43	43	SET DE MODELADO EN PORCELANA FRIA PAQUETE POR 8 COLORES PRIMARIOS SECUNDARIOS , BLANCO Y NEGRO MAS SET DE ESTILETES	94	17,00	$ 173.752,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 561.222,00	19.00			$ 2.953.800,00
44	44	ROLLO DE PAPEL CRAFT X 30 METROS	94	17,00	$ 60.299,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 194.766,29	19.00			$ 1.025.085,71
45	45	FLAUTAS DULCES PASTA FINA	94	17,00	$ 83.608,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 270.055,14	19.00			$ 1.421.342,86

Notas Finales

UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2024 CONFORMAN: COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS 70% NIT 901.309.870 -8 // JOSE FERNANDO MART INEZ QUINTERO 30% CC 76326700
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
12/12/2024 18:28:36
Documento validado por la DIAN:
12/12/2024 18:28:37
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	137645414.27
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	137645414.27
IVA	26152628.73
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	26152628.73
Total neto factura (=)	163798043
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 163798043

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	137.645.414,27
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	137.645.414,27
IVA	26.152.628,73
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	26.152.628,73
Total neto factura (=)	163.798.043,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$163.798.043,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764083714137 Rango desde: 1 Rango hasta: 30 Vigencia: 2026-11-20

Popayán, 13 de Diciembre de 2024

Señor(es):

Supervisión
Gobernación del Cauca
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Asunto: Informe de ejecución contratista UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2024, REF contrato de compraventa electrónico No. 3268-2024.

CONSIDERACIONES:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

N° PROCESO:	DC-SED-SASI-195-2024
N° CONTRATO:	3268-2024
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2024
NIT:	901.887.862-7
VALOR CONTRATADO:	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), incluido IVA.
PLAZO EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2024..
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

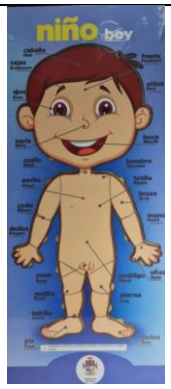
VALOR TOTAL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), incluido IVA
VALOR ABONO INICIAL:	NO APLICA
VALOR PENDIENTE PAGO:	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), incluido IVA
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), incluido IVA
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	CERO PESOS ($0.00)
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%
PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0%

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS O BIENES ENTREGADOS

Según lo establecido en la oferta económica presentada en ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA del proceso de contratación, Relacionado en contrato **N°.** 3268-2024, se han ejecutado las entregas de los siguientes bienes e insumos:

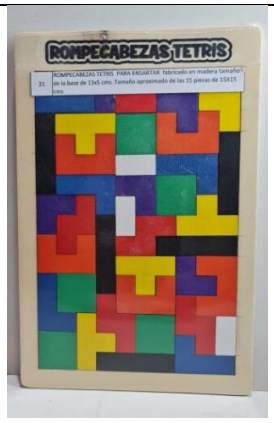
MATERIAL	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD TOTAL ENTREGADA**	**IMAGEN PRODUCTO**
CAJA DE REGLETAS COUSSINEAIRE, juego de lógica matemática en estuche x 120 fichas en material inyectado	CAJA	17	

ABACO ABIERTO EN MATERIAL INYECTADO X 50 DISCOS EN VIVOS COLORES	UNIDAD	17	
EUREKA EN MADERA, rompecabezas tetris con 36 niveles, juego de mesa de complejidad alta	UNIDAD	17	
CAJA MATEMÁTICA, juego de mesa para aplicar las 4 operaciones básicas	CAJA	17	
Parques en madera para 4 jugadores	UNIDAD	17	
COLECCIÓN X 3 REGLETAS EN MADERA DE SECUENCIAS LOGICAS CON DIBUJOS IMPRESOS , tamaño de la regleta 50x10 cms y 6 fichas de 7x7 c/u	UNIDAD	17	

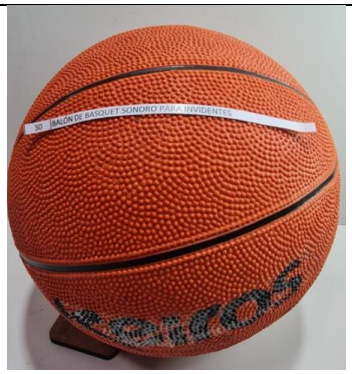
TABLA MATEMÁTICA GEOPLANO	UNIDAD	17	
ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE LA NIÑA, 70X30 cms	UNIDAD	17	
ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE EL NIÑO, 70X30 cms	UNIDAD	17	
- BATERÍA DE PERCEPCIÓN Batería elaborada en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías (Percepción de forma, tamaño, colores, fondo figura y realciones espaciales). Cada lotería contiene 3 tableros de (21x10 cm) y 24 fichas de	UNIDAD	17	

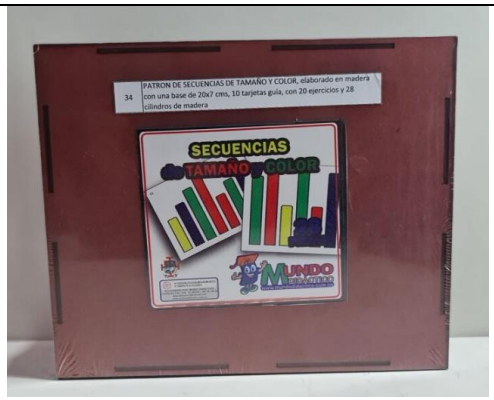
(5x5 cm) para un total de 135 piezas.			
CONCENTRESE EN CAUCHO ADHERIBLE DE LOS OPUESTOS	UNIDAD	17	
CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	UNIDAD	17	
CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	UNIDAD	17	

CAJA DE LETRAS ILUSTRADA X 136 PIEZAS EN MADERA, fichas de 4x4 cms con figuras impresas	CAJA	17	
JUEGO ASOCIACION ABC X 88 PIEZAS, en y caja de madera con fichas impresas con imágenes de distintas categorías con letra inicial y palabra	CAJA	17	
PAQUETE X 10 REGLETAS PARA TRAZOS DE PREESCRITURA, EN MADERA IMPRESA	UNIDAD	17	
REGLETAS LEXICO EN MADERA CON PALABRAS IMPRESAS	UNIDAD	17	
JUEGO DE CUBOS CREAFRASES, impresión digital para combinación léxica	UNIDAD	17	

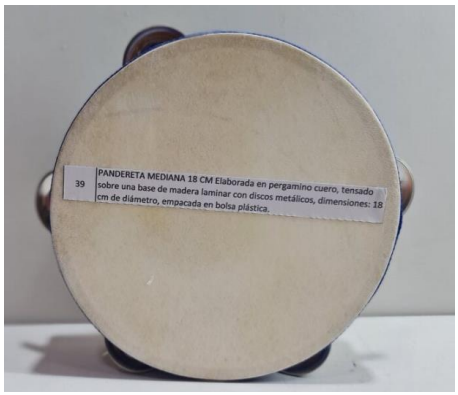
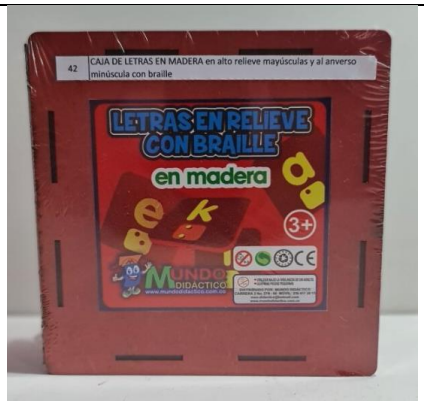
ROMPECABEZAS CUADRADO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 15x15 cms. Tamaño aproximado de las 23 piezas de 13x6 cms	UNIDAD	17	
ROMPECABEZAS CIRCULO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 15x15 cms. Tamaño aproximado de las 23 piezas de 13x6 cms	UNIDAD	17	
ROMPECABEZAS TETRIS PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 13x5 cms. Tamaño aproximado de las 15 piezas de 15X15 cms	UNIDAD	17	
ROMPECABEZAS DEL RELOJ ANALOGO DIGITAL EN MADERA, estuche compuesto por 36 fichas	UNIDAD	17	

LAZO ALGODÓN TRENZADO CABO PLÁSTICO Lazo algodón trenzado cabo Plástico	UNIDAD	17	
MANITAS PARA ENLAZAR-CONTAR PEQUE. Manitas elaboradas en plástico inyectado de diferentes formas y colores. Compuesto por 110 manitas (Aprox.) que forman los números del 0 hasta el 5 y de la misma forma traen la misma cantidad de huecos en cada una de ellas, 3 mimbres de plástico de 25 cm de largo y 4 tarjetas con secuencias para armar. Dimensiones Pieza + Pequeña: 4x4x0.2 cm Dimesiones: 11x17x10 cm Empaque: Tarro Plástico	UNIDAD	17	
ENCAJABLE EN CAUCHO DE DESTREZA MENTAL	CAJA	17	

LOTERIA EL DETALLE QUE FALTA	UNIDAD	17	
JUEGO ASOCIACION ASOCIACION PALABRA E IMAGEN	UNIDAD	17	
DOMINO DE TEXTURAS	UNIDAD	17	
BALÓN DE FUTBOL SONORO PARA INVIDENTES	UNIDAD	17	
BALÓN DE BASQUET SONORO PARA INVIDENTES	UNIDAD	17	

- BATERÍA DE PERCEPCIÓN Batería elaborada en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías (Percepción de forma, tamaño, colores, fondo figura y realciones espaciales). Cada lotería contiene 3 tableros de (21x10 cm) y 24 fichas de (5x5 cm) para un total de 135 piezas.	UNIDAD	17	
PATRON DE SECUENCIA FORMA Y COLOR POR 42 PIEZAS PLASTICAS, base de 20x6 cms y 10 tarjetas con doble cara de 18.8 x 4.5 cms en caja de madera	UNIDAD	17	
PLANTILLAS PARA FIGURAS GEOMETRICAS BASICAS EN MADERA	UNIDAD	17	
PATRON DE SECUENCIAS DE TAMAÑO Y COLOR, elaborado en madera con una base de 20x7 cms, 10 tarjetas guía, con 20 ejercicios y 28 cilindros de madera	UNIDAD	17	

PATRONES GEOMETRICOS CON PLANTILLA EN Y CAJA DE MADERA CON GUIAS EN HULE de 30x22 cms y 48 fichas de 7.4x6.6 cms pieza grande y 3.6x3.2 cms en pieza pequeña	UNIDAD	17	
BLOQUES LOGICOS	UNIDAD	17	
ENCAJAPRENDA, MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE DEL ABC SCRIPT MAYUSCULA Y MNUSCULA	UNIDAD	17	
ENCAJANUMEROS, MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE CON LOS NUMEROS Y SIMBOLOS MATEMATICOS PARA APRENDIZAJE DE OPERCIONES BASICAS Y CANTIDADES	UNIDAD	17	

PANDERETA MEDIANA 18 CM Elaborada en pergamino cuero, tensado sobre una base de madera laminar con discos metálicos, dimensiones: 18 cm de diámetro, empacada en bolsa plástica.	UNIDAD	17	
MARACAS EN TOTUMO PAR Maraca con mango en madera sección hueca en totumo y rellena de granos 6 x 6 x 19 cm empacada en plástico	UNIDAD	17	
SET DE MAQUILLAJE ARTISTICO	UNIDAD	17	
CAJA DE LETRAS EN MADERA en alto relieve mayúsculua y al anverso minúscula con braille	UNIDAD	17	

SET DE MODELADO EN PORCELANA FRIA PAQUETE POR 8 COLORES PRIMARIOS SECUNDARIOS , BLANCO Y NEGRO MAS SET DE ESTILETES	UNIDAD	17	
ROLLO DE PAPEL CRAFT X 30 METROS	UNIDAD	17	
FLAUTAS DULCES PASTA FINA	UNIDAD	17	

Según lo establecido en la oferta económica presentada en ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA del proceso de contratación, relacionado en contrato **N°.** 3268-2024, se han ejecutado las entregas de los insumos relacionados, y que corresponden a los valores descritos dentro del contrato:

MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL ENTREGADA	VALOR UNITARIO (CANTIDAD POR 17 KITS)	VALOR TOTAL
CAJA DE REGLETAS COUSSINEAIRE, juego de lógica matemática en estuche x 120 fichas en material inyectado	CAJA	17	$ 109.530,00	$ 1.862.010,00
ABACO ABIERTO EN MATERIAL INYECTADO X 50 DISCOS EN VIVOS COLORES	UNIDAD	17	$ 389.526,00	$ 6.621.942,00
EUREKA EN MADERA, rompecabezas tetris con 36 niveles, juego de mesa de complejidad alta	UNIDAD	17	$ 40.283,00	$ 684.811,00
CAJA MATEMÁTICA, juego de mesa para aplicar las 4 operaciones básicas	CAJA	17	$ 567.513,00	$ 9.647.721,00
Parques en madera para 4 jugadores	UNIDAD	17	$ 237.298,00	$ 4.034.066,00

COLECCIÓN X 3 REGLETAS EN MADERA DE SECUENCIAS LOGICAS CON DIBUJOS IMPRESOS , tamaño de la regleta 50x10 cms y 6 fichas de 7x7 c/u	UNIDAD	17	$ 133.478,00	$ 2.269.126,00
TABLA MATEMÁTICA GEOPLANO	UNIDAD	17	$ 58.664,00	$ 997.288,00
ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE LA NIÑA, 70X30 cms	UNIDAD	17	$ 88.028,00	$ 1.496.476,00
ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE EL NIÑO, 70X30 cms	UNIDAD	17	$ 88.913,00	$ 1.511.521,00
- BATERÍA DE PERCEPCIÓN Batería elaborada en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías (Percepción de forma, tamaño, colores, fondo figura y realciones espaciales). Cada lotería contiene 3 tableros de (21x10 cm) y 24 fichas de (5x5 cm) para un total de 135 piezas.	UNIDAD	17	293.364,00	$ 4.987.188,00
CONCENTRESE EN CAUCHO ADHERIBLE DE LOS OPUESTOS	UNIDAD	17	248.364,00	$ 4.222.188,00
CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	UNIDAD	17	39.329,00	$ 668.593,00
CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	UNIDAD	17	$ 81.877	$ 1.391.909,00
CAJA DE LETRAS ILUSTRADA X 136 PIEZAS EN MADERA, fichas de 4x4 cms con figuras impresas	CAJA	17	$ 424.838	$ 7.222.246,00
JUEGO ASOCIACION ABC X 88 PIEZAS, en y caja de madera con fichas impresas con imágenes de distintas categorías con letra inicial y palabra	CAJA	17	$ 326.921	$ 5.557.657,00
PAQUETE X 10 REGLETAS PARA TRAZOS DE PREESCRITURA, EN MADERA IMPRESA	UNIDAD	17	$ 195.023	$ 3.315.391,00
REGLETAS LEXICO EN MADERA CON PALABRAS IMPRESAS	UNIDAD	17	$ 306.092	$ 5.203.564,00
JUEGO DE CUBOS CREAFRASES, impresión digital para combinación léxica	UNIDAD	17	$ 261.402	$ 4.443.834,00
ROMPECABEZAS CUADRADO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 15x15 cms. Tamaño aproximado de las 23 piezas de 13x6 cms	UNIDAD	17	$ 140.001	$ 2.380.017,00
ROMPECABEZAS CIRCULO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 15x15 cms.	UNIDAD	17	$ 66.278	$ 1.126.726,00

Tamaño aproximado de las 23 piezas de 13x6 cms				
ROMPECABEZAS TETRIS PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 13x5 cms. Tamaño aproximado de las 15 piezas de 15X15 cms	UNIDAD	17	$ 74.276	$ 1.262.692,00
ROMPECABEZAS DEL RELOJ ANALOGO DIGITAL EN MADERA, estuche compuesto por 36 fichas	UNIDAD	17	$ 81.601	$ 1.387.217,00
LAZO ALGODÓN TRENZADO CABO PLÁSTICO Lazo algodón trenzado cabo Plástico	UNIDAD	17	$ 130.291	$ 2.214.947,00
MANITAS PARA ENLAZAR-CONTAR PEQUE. Manitas elaboradas en plástico inyectado de diferentes formas y colores. Compuesto por 110 manitas (Aprox.) que forman los números del 0 hasta el 5 y de la misma forma traen la misma cantidad de huecos en cada una de ellas, 3 mimbres de plástico de 25 cm de largo y 4 tarjetas con secuencias para armar. Dimensiones Pieza + Pequeña: 4x4x0.2 cm Dimesiones: 11x17x10 cm Empaque: Tarro Plástico	UNIDAD	17	$ 94.657	$ 1.609.169,00
ENCAJABLE EN CAUCHO DE DESTREZA MENTAL	CAJA	17	$ 352.426	$ 5.991.242,00
LOTERIA EL DETALLE QUE FALTA	UNIDAD	17	$ 105.646	$ 1.795.982,00
JUEGO ASOCIACION ASOCIACION PALABRA E IMAGEN	UNIDAD	17	$ 104.746	$ 1.780.682,00
DOMINO DE TEXTURAS	UNIDAD	17	$ 285.936	$ 4.860.912,00
BALÓN DE FUTBOL SONORO PARA INVIDENTES	UNIDAD	17	$ 222.645	$ 3.784.965,00
BALÓN DE BASQUET SONORO PARA INVIDENTES	UNIDAD	17	$ 219.069	$ 3.724.173,00
- BATERÍA DE PERCEPCIÓN Batería elaborada en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías (Percepción de forma, tamaño, colores, fondo figura y realciones espaciales). Cada lotería contiene 3 tableros de (21x10 cm) y 24 fichas de (5x5 cm) para un total de 135 piezas.	UNIDAD	17	$ 558.900	$ 9.501.300,00
PATRON DE SECUENCIA FORMA Y COLOR POR 42 PIEZAS PLASTICAS, base de 20x6 cms y 10 tarjetas con doble cara de 18.8 x 4.5 cms en caja de madera	UNIDAD	17	$ 80.383	$ 1.366.511,00

PLANTILLAS PARA FIGURAS GEOMETRICAS BASICAS EN MADERA	UNIDAD	17	$ 502.245	$ 8.538.165,00
PATRON DE SECUENCIAS DE TAMAÑO Y COLOR, elaborado en madera con una base de 20x7 cms, 10 tarjetas guía, con 20 ejercicios y 28 cilindros de madera	UNIDAD	17	$ 160.726	$ 2.732.342,00
PATRONES GEOMETRICOS CON PLANTILLA EN Y CAJA DE MADERA CON GUIAS EN HULE de 30x22 cms y 48 fichas de 7.4x6.6 cms pieza grande y 3.6x3.2 cms en pieza pequeña	UNIDAD	17	$ 160.366	$ 2.726.222,00
BLOQUES LOGICOS	UNIDAD	17	$ 84.599	$ 1.438.183,00
ENCAJAPRENDA, MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE DEL ABC SCRIPT MAYUSCULA Y MNUSCULA	UNIDAD	17	$ 492.470	$ 8.371.990,00
ENCAJANUMEROS , MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE CON LOS NUMEROS Y SIMBOLOS MATEMATICOS PARA APRENDIZAJE DE OPERCIONES BASICAS Y CANTIDADES	UNIDAD	17	$ 27.415	$ 466.055,00
PANDERETA MEDIANA 18 CM Elaborada en pergamino cuero, tensado sobre una base de madera laminar con discos metálicos, dimensiones: 18 cm de diámetro, empacada en bolsa plástica.	UNIDAD	17	$ 787.857	$ 13.393.569,00
MARACAS EN TOTUMO PAR Maraca con mango en madera sección hueca en totumo y rellena de granos 6 x 6 x 19 cm empacada en plástico	UNIDAD	17	$ 333.815	$ 5.674.855,00
SET DE MAQUILLAJE ARTISTICO	UNIDAD	17	$ 52.723	$ 896.291,00
CAJA DE LETRAS EN MADERA en alto relieve mayúsculua y al anverso minúscula con braille	UNIDAD	17	$ 247.650	$ 4.210.050,00
SET DE MODELADO EN PORCELANA FRIA PAQUETE POR 8 COLORES PRIMARIOS SECUNDARIOS , BLANCO Y NEGRO MAS SET DE ESTILETES	UNIDAD	17	$ 206.766	$ 3.515.022,00
ROLLO DE PAPEL CRAFT X 30 METROS	UNIDAD	17	$ 71.756	$ 1.219.852,00
FLAUTAS DULCES PASTA FINA	UNIDAD	17	$ 99.494	$ 1.691.398,00
VALOR TOTAL				**$ 163.798.060,00**

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE EJECUCIÓN

A continuación, se presenta registro fotográfico que soporta lo relacionado en el numeral 3 “ACTIVIDADES EJECUTADAS O BIENES ENTREGADOS”:


ALPLA




niña


niña
A2
ALPLA
A2
ALPLA






A2
ALPLA
COLOMBIA LTDA.
EMPAQUE NO RETORNABLE
A2
ALPLA
COLOMBIA LTDA.
EMPAQUE NO RETORNABLE

5.NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el período informado en la ejecución del presente contrato no se presentaron situaciones anormales que hayan afectado el desarrollo normal de las actividades programadas y de acuerdo al objeto contractual del mismo.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Para el periodo informado, se realizó el monitoreo de la matriz de riesgos para la actividad contractual, encontrando que no se han materializado riesgos a la fecha y por ende no se requirió de tomar medidas u acciones de mitigación.



SANDRA LORENA BENAVIDES
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2024
NIT 901.887.862-7

UNION TEMPORAL EDUCACION 2024
NIT 901.887.862-7

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS** identificada con cedula N° 34.316.473 de Popayán, actuando en nombre y representación legal de la **UNION TEMPORAL EDUCACION 2024 NIT 901.887.862-7**, declaro bajo gravedad de juramento que la UNION TEMPORAL no ha contratado directamente personal para la ejecución del contrato electrónico Nº 3268 de 2024 por tal motivo no tiene la obligación directa del pago de seguridad social y aportes parafiscales, asimismo certifico que el personal utilizado para la ejecución del contrato N° 3268-2024 de 2024 tiene contrato laboral con cada una de las partes unidas temporalmente las cuales han efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, durante los últimos (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la unión temporal se encuentra exonerada del pago de parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de acuerdo al inciso 3 del artículo 114-1 del estatuto tributario.

La presente se expide a los (12) días del mes de diciembre del año 2024 en la ciudad de Popayán Cauca.

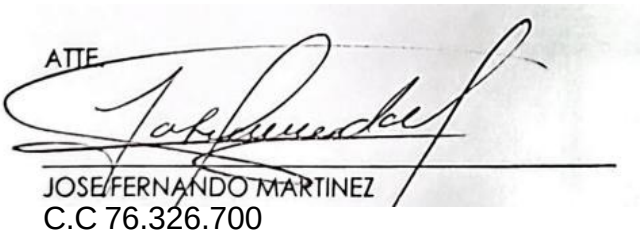


SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS
C.C 34.316.473 de Popayán
REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL EDUCACION 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO** En mi condición de propietario de TECNILIBRO EDICIONES, identificado con Nit **76.326.700-4** Debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca declaro bajo la gravedad de juramento que se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos (6) seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; la empresa se encuentra exonerada de realizar aportes al SENA e ICBF, según artículo 25 de la ley 1607 del 2012.

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2024, en la ciudad de Popayán.



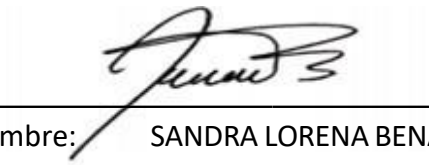
C.C 76.326.700
TEL 3185273479
EMAIL: tecnilibro.ediciones@hotmail.com

COMERCIALIZADORA E X P O S O L U C I O N E S SAS
NIT 901.309.870-8

PERSONA JURÍDICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante legal de **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS**, identificada con NIT 901.309.870-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca declaro bajo gravedad de juramento que se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos (6) seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; la empresa se encuentra exonerada de realizar aportes al SENA e ICBF, de acuerdo al inciso 3 del artículo 114-1 del estatuto tributario.

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2024, en la ciudad de Popayán.



Nombre: SANDRA LORENA BENAVIDES
C.C. No.: 34.316.473
Representante Legal
Teléfono: 3117304845
EMAIL: exposolucionessas@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901309870	8	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 2N-50	POPAYAN-CAUCA	8223096	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1130319927	9478947316	E	2024/12/17	2024/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,352,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																							$5,156,667	$825,100			$5,156,667	$206,300			$5,156,667	$206,300			$5,156,667		$27,100		$0	$0		$1,264,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (4 Afiliados)																							$5,156,667	$825,100			$5,156,667	$206,300			$5,156,667	$206,300			$5,156,667		$27,100		$0	$0		$1,264,800
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (4 Afiliados)																							$5,156,667	$825,100			$5,156,667	$206,300			$5,156,667	$206,300			$5,156,667		$27,100		$0	$0		$1,264,800
1	CC	1061739786	CERON WILLIAM																		230201	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$62,400	CCF14	30	$1,560,000	$62,400	14-23	30	$1,560,000	0.522%	$8,200	30	$0	$0	Si	$382,600
2	CC	25292718	CHITO SIRLEY																		25-14	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$62,400	CCF14	30	$1,560,000	$62,400	14-23	30	$1,560,000	0.522%	$8,200	30	$0	$0	Si	$382,600
3	CC	25284719	PALADINES RUBIELA	X																	25-14	13	$736,667	$117,900	EPS005	13	$736,667	$29,500	CCF14	13	$736,667	$29,500	14-23	13	$736,667	0.522%	$3,900	13	$0	$0	Si	$180,800
4	CC	1061794535	PAPAMIJA SANDRA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFANDI (1 Afiliados)																							$1,804,000	$288,700			$1,804,000	$72,200			$1,804,000	$72,200			$1,804,000		$9,500		$0	$0		$442,600
Centro de Trabajo: NIVEL 1 (1 Afiliados)																							$1,804,000	$288,700			$1,804,000	$72,200			$1,804,000	$72,200			$1,804,000		$9,500		$0	$0		$442,600
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$1,804,000	$288,700			$1,804,000	$72,200			$1,804,000	$72,200			$1,804,000		$9,500		$0	$0		$442,600
5	CC	1144188470	GARZON LAURA									X									230201	30	$1,804,000	$288,700	EPS005	30	$1,804,000	$72,200	CCF57	30	$1,804,000	$72,200	14-23	30	$1,804,000	0.522%	$9,500	30	$0	$0	Si	$442,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA (1 Afiliados)																							$2,640,000	$422,400			$2,640,000	$105,600			$2,640,000	$105,600			$2,640,000		$11,500		$0	$0		$645,100
Centro de Trabajo: NIVEL 1 (1 Afiliados)																							$2,640,000	$422,400			$2,640,000	$105,600			$2,640,000	$105,600			$2,640,000		$11,500		$0	$0		$645,100
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																							$2,640,000	$422,400			$2,640,000	$105,600			$2,640,000	$105,600			$2,640,000		$11,500		$0	$0		$645,100
6	CC	1088339460	HURTADO LAURA													X					25-14	5	$440,000	$70,400	EPS018	5	$440,000	$17,600	CCF44	5	$440,000	$17,600	14-23	5	$440,000	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$105,600
7	CC	1088339460	HURTADO LAURA																		25-14	25	$2,200,000	$352,000	EPS018	25	$2,200,000	$88,000	CCF44	25	$2,200,000	$88,000	14-23	25	$2,200,000	0.522%	$11,500	25	$0	$0	Si	$539,500
Total			**Afiliados(6)**																				$9,600,667	$1,536,200			$9,600,667	$384,100			$9,600,667	$384,100			$9,600,667		$48,100		$0	$0		$2,352,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901309870	8	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 2N-50	POPAYAN-CAUCA	8223096	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1130319927	9478947316	E	2024/12/17	2024/12/16	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,352,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,536,200	$0	$0	$1,536,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$997,900	$0	$0	$997,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$538,300	$0	$0	$538,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$48,100	$0	$0	$48,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$48,100	$0	$0	$48,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$384,100	$0	$0	$384,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	4	$206,300	$0	$0	$206,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$105,600	$0	$0	$105,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$72,200	$0	$0	$72,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$384,100	$0	$0	$384,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$105,600	$0	$0	$105,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$278,500	$0	$0	$278,500
TOTAL				**6**	**$2,352,500**	**$0**	**$0**	**$2,352,500**

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	190.115.254.143
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9478947316
Valor:	2,352,500
Período de pago:	2024-11
No Transacción (CUS):	1130319927
Fecha:	2024/12/16
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76326700	JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO	calle 9 6 41	3155618588	tecnilibro.ediciones@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CAUCA	POPAYÁN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	03/12/2024	82304441	$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	76326700	JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO		calle 9 6 41	3155618588	tecnilibro.ediciones@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			CAUCA	POPAYÁN	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	03/12/2024	82304441	$377.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 76326700 | MARTINEZ QUINTERO JOSE FERNANDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO	**NIT:**	76326700
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2024
Número de Radicación:	82304441	**Total a pagar:**	$377,300
Fecha de vencimiento:	03/12/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	03/12/2024	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	**Número Autorización:**	1096714684
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$6,800
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$208,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0	$162,500
						$377,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Gobernación del CAUCA

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3268-2024

PROCESO:	DC-SED-SASI-195-2024
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA:	SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS UNION TEMPORAL EDUCACIÓN 2024
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 34.316.473 de Popayán - Cauca NIT. 901887862-7
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
VALOR TOTAL:	CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), incluido IVA.

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por otra **SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 34.316.473 de Popayán – Cauca, actuando en nombre y representación legal de la **UNION TEMPORAL EDUCACIÓN 2024** con **NIT 901887862-7** y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que ni él, ni la persona jurídica que representa ni sus integrantes están incursos en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de Contrato de consultoría, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el Departamento del Cauca adelantó el Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa **DC-SED-SASI-195-2024**, con el fin de contratar el objeto del presente contrato. **2)** Que por medio de la Resolución No. 08988-10-2024 del 28 de octubre de 2024, se adjudicó el proceso de Selección Abreviada a través de subasta inversa. Que en virtud de las anteriores consideraciones se celebrará el presente contrato de compraventa, el cual se regirá por las estipulaciones de la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A

TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: 2.1** OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **2.1.1 GENERALES: 1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto de este contrato, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en el proceso de selección. **2**. Cumplir las condiciones técnicas y/o alcance del objeto contractual descritas en la invitación pública. **3.** Presentar los documentos requeridos para la legalización del contrato. **4.** El contratista deberá constituir a nombre del Departamento del Cauca las garantías pactadas en el contrato. **5.** Cumplir las normas legales vigentes, frente al sistema de seguridad social y parafiscales en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES. **6.** El contratista conservando su autonomía deberá cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos exigidos por la entidad. **7.** El contratista deberá pagar todos los impuestos, derechos, tasas, impuestos nacionales y Departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. **8.** Entregar los bienes de conformidad con el plazo solicitado y debidamente aceptado en su oferta. **9.** Presentar factura legal por la compra, detallando los bienes a suministrar. **10**. Informar oportunamente al Supervisor del Contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo. **11**. Atender los requerimientos que realice la Entidad a través del supervisor del contrato. **12**. Presentar informe final de ejecución. **2.1.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1.** El contratista conservando su autonomía deberá cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos y condiciones técnicas exigidas por la entidad, respondiendo por las condiciones de calidad y buen funcionamiento de los elementos entregados. **2.** Entregar los elementos insumos objeto del presente proceso de conformidad con las especificaciones mínimas exigidas y adicionalmente las señaladas en la propuesta del contratista. **3.** El contratista será responsable de todos los gastos asociados a la venta de los elementos contemplados en la propuesta. **4.** Entregar bienes de calidad de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones del presente proceso contractual. Los bienes deben cumplir con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo para lo cual debe adjuntar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los elementos ofertados donde se especifiquen todos los detalles técnicos requeridos. **5.** Si en el momento de la entrega los productos no satisfacen las necesidades de la entidad o las condiciones de calidad o los elementos se encuentran defectuosos, el contratista se compromete a reemplazarlo inmediatamente y/o máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, previa verificación y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental; durante este término el Supervisor se abstendrá de emitir recibido a satisfacción hasta no verificar el cambio de los mismos. **6.** Cumplir de manera oportuna con la garantía exigida para cada uno de los bienes, en el caso de presentarse alguna falla en algunos de sus componentes**. 7.** Hacer la entrega de los elementos determinados en cada kit, en las cantidades determinadas para cada uno de ellos. **8.** Hacer la entrega de los kits en los establecimientos educativos determinados e identificados en las especificaciones técnicas, para lo cual se deja en claro que el valor de la propuesta incluye para todos sus efectos los gastos de transporte, logística u otros generados en desarrollo del mismo. **9**. Asumir los costos y demás gastos y riesgos que se ocasionen con la entrega y traslado de los bienes objeto de adquisición hacia cada una de los municipios y centros educativos beneficiarios. **10.** Coordinar de

manera previa a la entrega de los kits con el Directivo Docente de cada establecimiento educativo. **11**. Suscribir de manera previa a la entrega en los establecimientos educativos, en coordinación con el Almacenista y la supervisión designada, el documento que acredite el ingreso del bien al almacén de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca. **12.** Presentar a la suscripción del acta de inicio cronograma de entregas en el término contractual. **13.** El operador debe entregar las actas de recibido a satisfacción del material por parte del Directivo Docente con la descripción del material, tanto físico como en digital a la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca. **14**. Entregar la canasta educativa en el establecimiento educativo o sede educativa focalizada, la cual debe ser coordinada con el Rector y supervisor. **15.** Suscribir las actas de recibido en coordinación con el supervisor del contrato o del funcionario de la secretaría de Educación y Cultura del Cauca asignado y el representante (director / rector) de cada Institución Educativa, que acredite el ingreso del bien al almacén de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca. **2.2 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1.** Pagar por los bienes efectivamente adquiridos. **2.** Ejercer la supervisión del contrato. **3.** Brindar la información necesaria al contratista para la correcta ejecución del contrato. **CLÁUSULA TERCERA**: El valor del presente contrato es hasta **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), incluido IVA. CLÁUSULA CUARTA**: **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. **CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA pagará al contratista el valor del contrato mediante actas parciales de conformidad con la ejecución, previa entrega de los bienes y servicios, es decir, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR). **CLÁUSULA SEXTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La presente contratación está respaldada con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2722 del 28 de mayo de 2024. **CLAUSULA SEPTIMA. PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA será responsable de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a favor de sus empleados, cuando a ello haya lugar, para lo cual deberá presentar al DEPARTAMENTO, previamente al pago de cada cuenta, la certificación de los pagos realizados por estos conceptos. **CLAUSULA OCTAVA. GARANTÍAS: GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO** El contratista deberá constituir a su costa y a favor del DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA ante una compañía de seguros o una institución bancaria legalmente establecida en el País, una garantía única destinada a amparar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista en virtud del presente contrato, dentro del día siguiente a la suscripción del mismo, que cubra los siguientes riesgos y por los valores, plazos y condiciones que a continuación se precisan a través de la plataforma SECOP II: **a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, En cuantía equivalente al 10% del valor total del Contrato, con una vigencia igual al mismo y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 3). **b) CALIDAD DE LOS BIENES:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. En caso de prórroga del término de duración del contrato o de aumento de su valor, según el caso, el contratista

deberá entregar al Departamento, como condición de ejecución de los acuerdos de prorroga o de aumento de valor, según el caso, los certificados de modificación de la póliza única en el que conste el ajuste de la vigencia o del valor asegurado de cada uno de los amparos, en la misma proporción. Por otra parte, para minimizar los riesgos, el pago se efectuará con fundamento en la constancia de recibido a satisfacción por parte del supervisor, correspondiente a la cuenta de cobro por el servicio contratado. **CLAUSULA NOVENA. INDEMNIDAD**: EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO, es decir libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de los subcontratistas o dependientes. **CLAUSULA DECIMA. PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento (total o parcial, sea en la etapa de ejecución o de liquidación), **EL DEPARTAMENTO** exigirá al contratista a título de cláusula penal una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación de la cláusula penal en caso de incumplimiento parcial, es decir que la misma se hará efectiva íntegramente. **EL CONTRATISTA** renuncia expresamente a cualquier requerimiento judicial o extrajudicial para efectos de ser constituido en mora por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente contrato. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA**. **SUPERVISIÓN: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la señora **ADRIANA MARIA ESCOBAR LUNA**, líder de la Oficina de calidad Educativa de la secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA**, afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA:** El contratista no podrá ceder el contrato, sin previo consentimiento escrito de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión. **CLAUSULA DECIMA CUARTA**. **INEXISTENCIA DE RELACIONES LABORALES: EL CONTRATISTA** declara que se obliga a título de contratista independiente por lo tanto **EL DEPARTAMENTO** no adquiere con él ni con las personas que aquel ocupe, ningún vínculo de carácter laboral. **CLAUSULA DECIMA QUINTA. MULTAS:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales a cargo del contratista: a) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al contratista, el uno por mil (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo, b) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir y/o prorrogar las garantías, en cualquiera de sus amparos, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de retraso, suma que podrá ser descontada del pago final, c) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato por cada día de retraso, d) Por el incumplimiento a los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales el uno por mil (1%) del valor total del contrato por cada día de retraso, e) Por el

incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, el valor de cada multa, será de uno por ciento (1%) del valor del contrato, por cada día de retraso en la obligación incumplida. Cuando se trate de obligaciones que no sean medibles en días de ejecución, la multa equivaldrá entre el 0,5% al 1,5% del valor del contrato**. PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA de conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo especial señalado en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, renunciando el CONTRATISTA expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora y sin perjuicio de la potestad de imposición de cláusula penal pecuniaria, cuando hubiere lugar. **CLAUSULA DECIMA SEXTA LA LIQUIDACIÓN:** La liquidación del contrato se hará de común acuerdo entre el contratista y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación. Para la liquidación se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA. DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Para todos los efectos legales, se entienden incorporados al presente contrato **a)** La propuesta presentada por el CONTRATISTA con sus documentos soportes. **b)** El pliego de condiciones y los estudios previos. **c)** Todos los documentos que se expidan en desarrollo del contrato**. CLAUSULA DECIMA NOVENA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la firma electrónica de las partes. Para la ejecución del mismo se requiere del registro presupuestal y aprobación de las garantías.

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ Versión: 02 Fecha: 13-04-2020 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	3268- 2024		
No. PROCESO	DC-SED-SASI-195-2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($163.798.043), INCLUIDO IVA.**		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.		
CONTRATISTA	SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS UNION TEMPORAL EDUCACIÓN 2024		
NIT No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 34.316.473 NIT. 901.887.862-7	**EXPEDIDA EN**	Popayán - Cauca
SUPERVISOR	**ADRIANA MARIA ESCOBAR LUNA**		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Especializado	**DESPACHO**	Calidad Educativa

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

En Popayán, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron: El/la señor (a), **ADRIANA MARIA ESCOBAR LUNA**, Supervisor (a) por parte del Departamento y el El/la señor (a) **SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS**, en calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL EDUCACIÓN 2024** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Póliza No.: C-100087005 anexo 0. -
2. Fecha de aprobación de póliza: 21 de noviembre de 2024
3. Registro Presupuestal No. 9752 del 15 de noviembre de 2024.
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
ADRIANA MARIA ESCOBAR LUNA	SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS UNION TEMPORAL EDUCACIÓN 2024

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.11.18 10:08:49 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33A # 6B - 24 PISO 5 EDIFICIO 1 A 3 - BOLIVIA
TELÉFONO (602)6605050 FAX (602)5551200 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-0001

Nit 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jGqVdhV/P5xQsMkXX2T7LA==

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
C-10008/005	0	10330626	

TIPO DE DOCUMENTO | **FECHA DE EXPEDICIÓN** 18/11/2024 | **SUC. EXPEDIDORA** CALI

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 18/11/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL EDUCACION 2024	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.887.862-7
DIRECCIÓN	CL 12 10A 09 BRR LAS AMERICAS	**TELÉFONO**	3117304845
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA. NIT. 891.580.016-8	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.580.016-8
DIRECCIÓN	CALLE 4 CARRERA 7 ESQUINA CUARTO PISO	**TELÉFONO**	6028220570
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA. NIT. 891.580.016-8	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.580.016-8
DIRECCIÓN	CALLE 4 CARRERA 7 ESQUINA CUARTO PISO	**TELÉFONO**	6028220570

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO NO.3268-2024 , CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: UNION TEMPORAL EDUCACION 2024. CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO PROPIETARIO DE TECNILIBROS- EDICIONES CC: 76326700 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 - SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS PROPIETARIA DE COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS CC: 34316473 (PART. 70,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL EDUCACION 2024NIT. 901.887.862-7); EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL ES LA SEÑORA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/11/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	16.379.804,30	40.209,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 18/11/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	16.379.804,30	40.209,00

TOTAL ASEGURADO $ 32.759.608,60

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ ELIANA MOSQUERA MOSQUERA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	80.418,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	80.418,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	16.229,00
TOTAL A PAGAR	$	101.647,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO POR LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - FASA - AHF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100087005	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10330626	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2024	24:00 Horas Del	30/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 34.316.473 DE POPAYAN (CAUCA).
.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Proteger el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento

TELEACREDITADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAYA - AIP

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100087005** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL EDUCACION 2024** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DEL CAUCA. NIT. 891.580.016-8 / DEPARTAMENTO DEL CAUCA. NIT. 891.580.016-8** , expedida por la Compañía en **18/11/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **18** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141141553044

(415)7707212489984(8020) 000014114155304 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 7 8 6 2	7	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL EDUCACION 2024

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 # 8 - 64 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: exposolucionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 7 0 1 1 8 9	3 1 0 3 6 5 3 9 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 9	2 0 2 4 0 9 2 5	4 7 6 1	2 0 2 4 0 9 2 5		4 6 4 9	4 7 5 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 11 - 09 / 09 : 19: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BENAVIDES RIOS SANDRA LORENA

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141553044

(415)7707212489984(8020) **000014114155304 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 7 8 6 2	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 9 2 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141553044

(415)7707212489984(8020) **000014114155304 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 7 8 6 2	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 2 5			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 4 3 1 6 4 7 3			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
BENAVIDES	RIOS	SANDRA		LORENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141553044

(415)7707212489984(8020) **000014114155304 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 7 8 6 2	7	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 0 9 8 7 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7 0	2 0 2 4 0 9 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 2 6 7 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	QUINTERO	JOSE	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 4 0 9 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



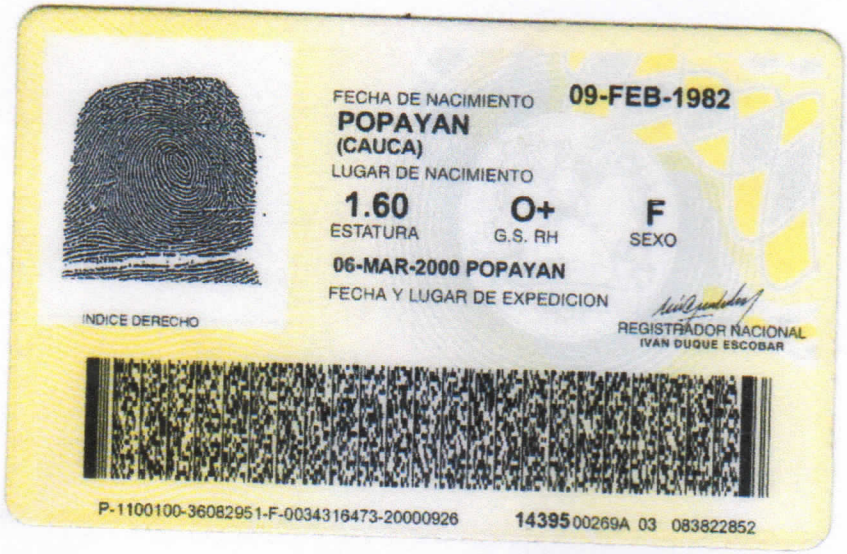
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 34316473

BENAVIDES RIOS
APELLIDOS

SANDRA LORENA
NOMBRES

Sandra L. Benavides Rios
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1982
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

06-MAR-2000 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36082951-F-0034316473-20000926 14395 00269A 03 083822852

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141129079581

(415)7707212489984(8020) 000014112907958 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 9 8 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 10 A 09 BRR LAS AMERICAS

42. Correo electrónico exposolucionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 4 6 9 9 0 2	3 1 0 3 6 5 3 9 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 9	2 0 1 9 0 8 0 6	4 7 6 1	2 0 1 9 0 8 0 6	4 6 4 9	3 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 26 / 15 : 10: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES RIOS SANDRA LORENA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129079581

(415)7707212489984(8020) 000014112907958 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 9 8 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 4 0 9 2	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 8 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129079581

(415)7707212489984(8020) 000014112907958 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 9 8 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 4 3 1 6 4 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BENAVIDES	RIOS	SANDRA	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129079581

(415)7707212489984(8020) 000014112907958 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 9 8 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 7 9 8 5 7	1	2 7 3 8 2 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	ORTEGA	ORFA	LILIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 2 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141129079581

(415)7707212489984(8020) 000014112907958 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 9 8 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 2N- 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 9 4 0 9 3	2 0 1 9 0 8 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 3 6 4 6 9 9 0 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 76.326.700
MARTINEZ QUINTERO
APELLIDOS
JOSE FERNANDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1975
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-AGO-1995 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-1100100-00253481-M-0076326700-20100903 0023727366A 1 7740920041

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141063184352

(415)7707212489984(8020) 000014106318435 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 6 7 0 0	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 2 6 7 0 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	QUINTERO	JOSE	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
TECNILIBRO - EDICIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 27 N 60 BRR YANACONAS

42. Correo electrónico: tecnilibro.ediciones@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 2 7 3 4 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 4 0 5 2 5	4 6 4 9	2 0 2 0 1 1 2 0		4 7 6 9	4 7 5 4	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 2	4 8	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 17 / 19 : 10: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ QUINTERO JOSE FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141063184352

(415)7707212489984(8020) **000014106318435 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 2 6 7 0 0	4	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	1 9 9 9 0 3 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 3 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 2 6 6	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 0 1 0 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141063184352

(415)7707212489984(8020) **000014106318435 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 6 7 0 0	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 7 5 6 5		1 8 1 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LUNA		RODRIGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141063184352

(415)7707212489984(8020) **000014106318435 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 6 7 0 0	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: TECNILIBRO - EDICIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 2 27 N 60 BRR YANACONAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 5 4 2 6 7	1 9 9 9 0 3 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 6 2 9 3 0 2 5 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que UNION TEMPORAL EDUCACION 2024 con Nit

número 9018878627 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550196000903043	$0,00	---	$0,00	$0,00	$0,00

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.

La presente certificación se expide el 2024/12/10 en la ciudad CALI

DAVIVIENDA
1960 - OFICINA POPAYAN

FIRMA AUTORIZADA

Banco Davivienda

Popayán, 23 de diciembre de 2024

Dra.
Luz Angela Reyes
Contadora General del Departamento Gobernación del Cauca

Ref. AUTORIZACIÓN TRÁMITE PAGO CONTRATO 3268-2024

Como suscrito supervisor del contrato número 3268-2024 manifiesto que, una vez revisados los informes de SUPERVISOR y CONTRATISTA, disponibles en aplicativo de contratación SECOP II, de la señora **SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.316.473 expedida en Popayán, actuando como representante legal de la UNION TEMPORAL EDUCACION 2024 NIT 901.887.862-7 cuyo objeto es: "**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."**
Acatando la información de la Circular 18 del 27 de noviembre de 2024 se autoriza tramitar el pago correspondiente a la primera (1) cuota mensual.

Dado en Popayán, a los (23) días del mes de diciembre de 2024.

ADRIANA MARIA ESCOBAR LUNA
SUPERVISO CONTRATO3268-2024
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

UNIÓN TEMPORAL
EDUCACIÓN 2024

ANEXO N° 4
MODELO DE CARTA DE INFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Popayán, 25 de septiembre del 2024

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Departamento del Cauca
Popayán

REFERENCIA: selección abreviada N.° DC-SED-SASI-195-2024

Los suscritos SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS y JOSE FERNANDO MARTINEZ QUIENTERO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES S.A.S y TECNILIBRO- EDICIONES, respectivamente, informamos a la entidad los aspectos relevantes de la unión temporal que hemos constituido a través de un documento privado, para participar en la selección abreviada de la referencia cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIAL DIDÁCTICO PEDAGÓGICO EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUYENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO, "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la unión temporal será igual al término de ejecución del contrato, más el término de liquidación del mismo y un año (1) más.
2. La unión temporal está integrada por:

NOMBRE	TERMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					COMPROMISO (%)
COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS	15	JUEGO ASOCIACION ABC X 88 PIEZAS, en y caja de madera con fichas impresas con imágenes de distintas categorías con letra inicial y palabra	$108.950	51	$5.556.450	**70%**
	16	PAQUETE X 10 REGLETAS PARA TRAZOS DE PREESCRITURA, EN MADERA IMPRESA	$65.000	51	$3.315.000	
	17	REGLETAS LEXICO EN MADERA CON PALABRAS IMPRESAS alusivo al departamento del cauca	$76.523	68	$5.203.564	

18	JUEGO DE CUBOS CREAFRASES, impresión digital para combinación léxica alusivo al departamento del cauca	$87.134	51	$4.443.834
19	ROMPECABEZAS CUADRADO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 25x25 cms. Tamaño aproximado de las 23 piezas de 5x5 cms	$140.001	17	$2.380.017
20	ROMPECABEZAS CIRCULO PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 25x25 cms. Tamaño aproximado de las piezas de 5x5 cms	$66.278	17	$1.126.726
21	ROMPECABEZAS TETRIS PARA ENSARTAR fabricado en madera tamaño de la base de 13x5 cms. Tamaño aproximado de las 15 piezas de 15X15 cms	$74.276	17	$1.262.692
22	ROMPECABEZAS DEL RELOJ ANALOGO DIGITAL EN MADERA, estuche compuesto por 36 fichas motivo alusivo al departamento del cauca	$81.601	17	$1.387.217
23	LAZO ALGODÓN TRENZADO CABO PLÁSTICO Lazo algodón trenzado cabo Plástico	$18.613	40	$744.520
24	MANITAS PARA ENLAZAR-CONTAR PEQUE. Manitas elaboradas en plástico inyectado de diferentes formas y colores. Compuesto por 110 manitas (Aprox.) que forman los números del 0 hasta el 5 y de la misma forma traen la misma cantidad de huecos en cada una de ellas, 3 mimbres de plástico de 25 cm de largo y 4 tarjetas con secuencias para armar. Dimensiones Pieza + Pequeña: 4x4x0.2 cm Dimensiones: 11x17x10 cm Empaque: Tarro Plástico	$94.657	17	$1.609.169
25	ENCAJABLE EN CAUCHO DE DESTREZA MENTAL	$176.213	34	$5.991.242
26	LOTERIA EL DETALLE QUE FALTA alusivo al departamento del cauca	$52.823	33	$1.743.159
27	JUEGO ASOCIACION PALABRA E IMAGEN	$52.373	34	$1.780.682
28	DOMINO DE TEXTURAS	$71.484	68	$4.860.912

	29	BALÓN DE FUTBOL SONORO PARA INVIDENTES con logo alusivo al departamento del cauca	$222.645	17	$3.784.965	
	30	BALÓN DE BASQUET SONORO PARA INVIDENTES con logo alusivo al departamento del cauca	$219.069	17	$3.724.173	
	31	- BATERÍA DE PERCEPCIÓN Batería elaborada en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías (Percepción de forma, tamaño, colores, fondo figura y relaciones espaciales). Cada lotería contiene 3 tableros de (21x10 cm) y 24 fichas de (5x5 cm) para un total de 135 piezas.	$279.450	34	$9.501.300	
	32	PATRON DE SECUENCIA FORMA Y COLOR POR 42 PIEZAS PLASTICAS, base de 20x6 cms y 10 tarjetas con doble cara de 18.8 x 4.5 cms en caja de madera	$ 80.383	17	$1.366.511	
	33	PLANTILLAS PARA FIGURAS GEOMETRICAS BASICAS EN MADERA	$100.449	85	$8.538.165	
	34	PATRON DE SECUENCIAS DE TAMAÑO Y COLOR, elaborado en madera con una base de 20x7 cms, 10 tarjetas guía, con 20 ejercicios y 28 cilindros de madera	$80.363	34	$2.732.342	
	35	PATRONES GEOMETRICOS CON PLANTILLA EN CAJA DE MADERA Y CON GUIAS de 30x22 cms y 48 fichas de 7.4x6.6 cms pieza grande y 3.6x3.2 cms.	$80.183	34	$2.726.222	
	36	BLOQUES LOGICOS , en madera por 48 unidades con empaque en caja en madera	$84.599	17	$1.438.183	
	37	ENCAJAPRENDA, MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE DEL ABC SCRIPT MAYUSCULA Y MNUSCULA	$246.235	34	$8.371.990	
	38	ENCAJANUMEROS, MALETA EN CAUCHO ADHERIBLE CON LOS NUMEROS Y SIMBOLOS MATEMATICOS PARA APRENDIZAJE DE OPERCIONES BASICAS Y CANTIDADES	$27.415	17	$466.055	

	39	PANDERETA MEDIANA 18 CM Elaborada en pergamino cuero, tensado sobre una base de madera laminar con discos metálicos, dimensiones: 18 cm de diámetro, empacada en bolsa plástica.	$157.570	85	$13.393.450	
	40	MARACAS EN TOTUMO PAR Maraca con mango en madera sección hueca en totumo y rellena de granos 6 x 6 x 19 cm empacada en plástico	$66.763	85	$5.674.855	
	41	SET DE MAQUILLAJE ARTISTICO	$52.723	17	$896.291	
	42	CAJA DE LETRAS EN MADERA en alto relieve mayúsculas y al anverso minúscula con braille	$247.650	17	$4.210.050	
	43	SET DE MODELADO EN PORCELANA FRIA PAQUETE POR 8 COLORES PRIMARIOS SECUNDARIOS, BLANCO Y NEGRO MAS SET DE ESTILETES	$206.766	17	$3.515.022	
	44	ROLLO DE PAPEL CRAFT X 30 METROS	$71.756	17	$1.219.852	
	45	FLAUTAS DULCES PASTA FINA x 2 PARTES	$33.160	51	$1.691.160	
					$114.655.770	

NOMBRE	TERMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					COMPROMISO (%)
JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO	1	REGLETAS COUSSINEAIRE, juego de lógica matemática en estuche x 120 fichas en material inyectado	$109.530	17	$1.862.010	**30%**
	2	ABACO ABIERTO EN MATERIAL INYECTADO X 50 DISCOS EN VIVOS COLORES	$ 64.921	102	$6.621.942	
	3	EUREKA EN MADERA, rompecabezas tetris con 36 niveles, juego de mesa de complejidad alta	$40.283	17	$684.811	
	4	CAJA MATEMÁTICA, juego de mesa para aplicar las 4 operaciones básicas	$94.580	102	$9.647.160	
	5	PARQUES EN MADERA PARA 4 JUGADORES imantado , incluye fichas magneticas	$47.450	85	$4.033.250	
	6	COLECCIÓN X 3 REGLETAS EN MADERA DE SECUENCIAS LOGICAS CON DIBUJOS IMPRESOS, tamaño de la regleta 50x10 cms y 6 fichas de 7x7 c/u	$133.478	17	$2.269.126	
	7	TABLA MATEMÁTICA GEOPLANO	$58.664	17	$997.288	

	8	ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE LA NIÑA, 70X30	$88.028	17	$1.496.476
	9	ESQUEMA CORPORAL EN MADERA CON DIBUJO IMPRESO DE EL NIÑO, 70X30	$88.913	17	$1.511.521
	10	- BATERÍA DE PERCEPCIÓN Batería elaborada en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías (Percepción de forma, tamaño, colores, fondo figura y relaciones espaciales). Cada lotería contiene 3 tableros de (21x10 cm) y 24 fichas de (5x5 cm) para un total de 135 piezas.	$293.364	17	$4.987.188
	11	CONCENTRESE EN CAUCHO ADHERIBLE DE LOS OPUESTOS	$248.364	17	$4.222.188
	12	CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	$39.329	17	$668.593
	13	CONCENTRESE EN MADERA CON PUNTOS DE COLORES, juego de mesa de 15x15 cms con 48 niveles	$40.930	34	$1.391.620
	14	CAJA DE LETRAS ILUSTRADA X 136 PIEZAS EN MADERA, fichas de 4x4 cms con figuras impresas	$141.600	51	$7.221.600
	23	LAZO ALGODÓN TRENZADO CABO PLÁSTICO Lazo algodón trenzado cabo Plástico	$18.613	79	$1.470.427
	26	LOTERIA EL DETALLE QUE FALTA alusivo al departamento del cauca	$52.823	1	$52.823
					$49.138.023
				TOTAL	**$163.793.793**

(1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La unión temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2024.
4. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria.

5. El representante de la unión temporal es SANDRA LORENA BENAVIDES RÍOS, identificado con la cédula de ciudadanía N.° 34.316.473, de Popayán, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la unión temporal es:

Dirección de correo: CALLE 12 #10A 09 Las Américas
Dirección electrónica: exposolucionessas@gmail.com
Teléfono 3117304845
Telefax 8223096
Ciudad: Popayán

En constancia, se firma en Popayán, a los 25 días del mes de septiembre 2024.

SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS
REPRESENTANTE LEGAL COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS
CC 34.316.473 de Popayán
NIT 901.309.870-8

JOSE FERNANDO MARTINEZ QUINTERO
PROPIETARIO TECNILIBRO- EDICIONES
CC 76.326.700 de Popayán
(Nombre y firma del representante legal de cada uno de los integrantes)

SANDRA LORENA BENAVIDES RIOS
REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN 2024
(Nombre y firma del representante legal de la unión temporal)